



**INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación, es nuestro compromiso"

INFORME DEL MES DE MARZO 2022

ÍNDICE

GLOSARIO	3
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	4
a) ARTÍCULO 121 NUMERAL 1, FRACCIÓN IX, LEYPPT: ATRIBUCIONES COMO SECRETARIA TÉCNICA DE LAS COMISIONES	4
b) ARTÍCULO 121 NUMERAL 1, FRACCIONES II, IV, V Y VI, LEYPPT “MINISTRACIÓN DE PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS”	4
c) ARTÍCULO 121 NUMERAL 1, FRACCIÓN VII, LEYPPT “LIBRO DE REGISTROS”	4
d) ARTÍCULO 121 NUMERAL 1, FRACCIÓN XIX, LEYPPT “ACORDAR CON SECRETARIO EJECUTIVO LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA”	5
e) SECRETARÍA EJECUTIVA	5
f) DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	6
g) ACTIVIDADES GENERALES	7
h) DISTRITACIÓN NACIONAL ELECTORAL 2021-2023	8
i) APOYO A LAS ÁREAS PARA ELABORACIÓN DE MATERIAL GRÁFICO ..	10
j) REUNIONES	17
k) EVENTOS	17
COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	19
COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	20
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA	24
COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	28
3.4.1. TRÁMITES DE OFICIOS Y MEMORÁNDUMS	28
3.4.2. PRERROGATIVAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS	28

GLOSARIO

LEYPPT:	Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
CE:	Consejo Estatal.
COEYEC:	Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica.
CVINE:	Comisión de Vinculación con el INE.
CPC:	Coordinación de Participación Ciudadana.
CPPP:	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.
COE:	Coordinación de Organización Electoral.
CEC:	Coordinación de Educación Cívica.
DEA:	Dirección Ejecutiva de Administración.
DEOEEC:	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica.
INE:	Instituto Nacional Electoral.
JED:	Junta Electoral Distrital.
JLE:	Junta Local Ejecutiva.
SE:	Secretaría Ejecutiva.
UNITIC:	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación.
IEPCT:	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
SPEN:	Servicio Profesional Electoral Nacional.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, como integrante de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en el marco de las atribuciones conferidas en los artículos 113 y 121 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, así como en lo establecido en el Programa Estatal de Educación Cívica y Cultura Democrática de éste órgano electoral, aprobado por el Consejo Estatal, mediante acuerdo No. CE/2015/054 para dar cumplimiento a lo antes señalado, rinde su informe de actividades correspondiente al mes de marzo de 2022.

a) ARTÍCULO 121 NUMERAL 1, FRACCIÓN IX, LEYPPT: ATRIBUCIONES COMO SECRETARIA TÉCNICA DE LAS COMISIONES

Se afectaron actividades para coadyuvar con las demás Comisiones en la implementación de sus “Programas de Trabajo” y en las necesidades logísticas que requirieron las Consejerías que las integran.

b) ARTÍCULO 121 NUMERAL 1, FRACCIONES II, IV, V Y VI, LEYPPT “MINISTRACIÓN DE PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS”

Se realizaron las gestiones administrativas para el correcto y oportuno otorgamiento del financiamiento por concepto de actividades ordinarias permanentes, correspondiente al mes de febrero el año en curso y a los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo Estatal: PRI, PRD, PVEM, MC, MORENA.

Se hicieron los informes mensuales relativos a la ministración del financiamiento público entregado a través de la Dirección Ejecutiva.

c) ARTÍCULO 121 NUMERAL 1, FRACCIÓN VII, LEYPPT “LIBRO DE REGISTROS”

Se revisaron y actualizaron las integraciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo Estatal, en el SIEE.

Se encuentran en revisión los expedientes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo Estatal.

d) ARTÍCULO 121 NUMERAL 1, FRACCIÓN XIX, LEYPPT “ACORDAR CON SECRETARIO EJECUTIVO LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA”

Fueron atendidos los requerimientos del INE por SIVOPLE, además de realizar las solicitudes de abastecimiento para la operación de la Dirección Ejecutiva y su “Plan de Trabajo”.

e) SECRETARÍA EJECUTIVA

Fue remitida la tarjeta informativa sobre la verificación de las solicitudes de iniciativa ciudadana por la que se pretende reformar y modificar los artículos 86, 87, 88, 89, 90 y 95 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco.

Mediante escrito, se informó de manera oportuna el reporte de los resultados de la verificación de las solicitudes de “Iniciativa Ciudadana”.

En apoyo a la Vocalía Ejecutiva del Registro Federal de Electores de la JLE INE Tabasco, para la impresión de los escenarios Federal y Local.

De igual manera fue enviada la información relativa a los datos estadísticos, con que cuenta el Libro de Registros de esta Dirección Ejecutiva sobre los resultados de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2017-2018 y 2020-2021.

En atención a las actividades correspondientes a las observaciones del Primer Escenario de la Distritación del INE, por parte del IEPC Tabasco, se envió a través de medio óptico (CD) el archivo con la extensión JSO y el escenario local, derivado de los trabajos que se han implementado en este Instituto Electoral, lo anterior para que fuera remitirlo al Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva del INE Tabasco.

Así mismo, fueron enviados los documentos probatorios relativos a la ministración del mes de marzo del año en curso de los partidos PRI, PRD, PVEM, MC y MORENA.

f) DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

Se realizaron las siguientes gestiones:

1.- Traslado del personal a la conferencia “¿Cómo Visibilizar la Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género?, llevado a cabo en las instalaciones de la “Sala Tabasco” del Museo Interactivo Papagayo.

2.- Referente a los trabajos de Distritación Nacional 2021-2023 y con base en las actividades de capacitación, organización y seguimiento de los escenarios de Distritación Electoral Federales y Locales, se solicitó un plano Tabasco al INE en formato PDF, un plano Tabasco de nuevo reseccionamiento 2021 en formato PNG, un plano Tabasco GPG 2011 con carreteras en formato JPG y un plano Tabasco 2021 con cabeceras de municipio en formato PNG.

3.- En el marco de los trabajos referentes a la Distritación Nacional 2021-2023 y con base a las actividades de capacitación, organización y seguimiento de los escenarios de Distritación Electoral Federales y Locales, se solicitaron las impresiones de los mapas que contienen el escenario local Tabasco.

4.- Traslado del personal del IEPC Tabasco a las instalaciones de la Supervisión Escolar No. 48, Calle Idelfonso Evia s/n, esquina con Tomás Garrido Canabal, Villa Macultepec, municipio Centro del estado de Tabasco; al primer curso de capacitación “Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género”.

5.- Elaboración e impresión de lonas del material promocional (violentómetro), consistente en realizar acciones tendentes a la erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

6.- Traslado del personal del IEPC Tabasco, para realizar los recorridos de verificación de las secciones electorales que comprenden el primer escenario de Distritación Local propuesto por el INE en los municipios de Cárdenas, Huimanguillo, Comalcalco y Paraíso.

7.- Traslado del personal SPEN del IEPCT a la Sala Cabildo del H. Ayuntamiento de Tacotalpa, en el marco de las actividades que promueven las campañas de información para la prevención, atención y erradicación de la VPcMRG.

8.- Solicitud de artículos utilitarios varios, con el objeto de materializar y posicionar la “Red Ciudadana de Difusión y Promoción de la Cultura Democrática del IEPC Tabasco”.

9.-Traslado del personal del IEPC Tabasco al Conalep de Ciudad Industrial y al Hotel Holiday Inn, para las actividades que promueven las campañas de información para la prevención, atención y erradicación de la VPcMRG.

10.- Traslado del personal del IEPC Tabasco, para entrega de lonas (violentómetro) a los diferentes municipios del estado de Tabasco.

g) ACTIVIDADES GENERALES

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica colaborará como área involucrada en los trabajos relativos a la Distritación Local, con motivo del cumplimiento de dicha directriz, solicitó apoyo al área de UNITIC, ya que son quienes poseen los conocimientos necesarios para llevar a cabo el soporte técnico en la Coordinación de Educación Cívica, en relación al análisis de los escenarios propuestos para la Distritación Local.

A petición de la Mtra. Daliana Sosa Valenzuela, Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación, se envió información del listado de las candidaturas electas en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, misma que se desglosa por cargos electos, nombres de ganadoras y ganadores, por fórmula y género.

Con el objeto de materializar y posicionar la “Red Ciudadana de Difusión y Promoción de la Cultura Democrática del IEPC Tabasco”, se solicitó apoyo al área de UNITIC, para la habilitación de un micro-sitio dentro de la página electrónica del IEPCT.

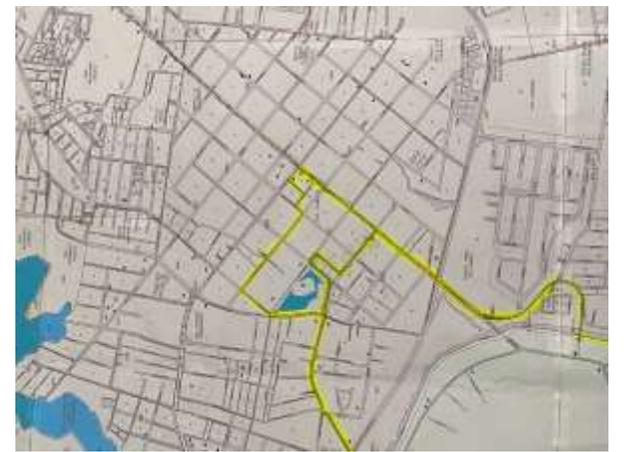
En atención a las actividades donde se prescribe la realización de campañas de información para la prevención, atención y erradicación de la VPcMRG, se solicitó apoyo al área de Comunicación Social, para la toma de fotografías individuales y grupales de todos los miembros integrantes del SPEN.

En el desarrollo de las actividades para la prevención, atención y erradicación de la VPcMRG, se solicitó apoyo al área de Comunicación Social para la publicación de las infografías sobre la violencia, sus tipos y modalidades.

h) DISTRITACIÓN NACIONAL ELECTORAL 2021-2023

En atención al Ing. Jorge Alberto Zavala Frías, Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tabasco, se envió tarjeta informativa, sobre los avances y medidas que ha venido implementando el OPLE Tabasco, para los trabajos relativos al Primer Escenario de la Distritación del INE por parte del IEPC Tabasco, así como la lista de asistencia correspondiente a la capacitación del Sistema de Distritación Nacional del INE, impartida por el IEPC Tabasco y representaciones de los partidos políticos.

En el marco de los trabajos referentes a la Distritación Nacional 2021-2023, con base a las actividades de capacitación, organización y seguimiento de los escenarios de Distritación Electoral Federales y Locales, se remitió el informe a los Consejeros Electorales del IEPC Tabasco, sobre el análisis realizado a la propuesta de Distritación Local (1er escenario), en formato PDF y el archivo con la extensión JSON.



3. TEMA: LONA: “COMUNIDAD TRANS 31 DE MARZO”.



4. TEMA: INFOGRAFÍA: “ACUERDO CONSEJO ESTATAL APROBADO PARA LA CONSULTA ÍNDIGENA Y AFROMEXICANOS”.

En el acuerdo **CE/2022/011**, el Consejo Estatal del IEPC Tabasco, aprobó este protocolo que contiene las directrices y metodología que deberán regir el desarrollo de cada una de las fases previstas para la celebración de la consulta indígena y afroamericana, entre ellas:

- Etapas del procedimiento, programa de trabajo y calendario.
- Análisis y sistematización de la información del presupuesto y financiamiento.
- Previsiones generales.

Síguenos por:
www.iepct.mx
IEPC Tabasco

IEPC TABASCO
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

5. TEMA: INFOGRAFÍA: “DIA INTERNACIONAL PARA LA VISIBILIDAD TRANS”.



6. TEMA: PORTADA: “PROTOCOLO DE CONSULTA LIBRE...”



7. TEMA: CARTELES IDENTIFICATIVOS: “REUNIÓN DE MUJERES ELECTAS”.



8. TEMA: EVENTO: “REUNIOÓN DE MUJERES ELECTAS”.

RECEPCIÓN Y REGISTRO DE INVITADAS.



9. TEMA: EVENTO: “CONFERENCIA BRECHAS, ESTEREOTIPOS Y VIOLENCIA DE GÉNERO”.

ENTREGA DE MATERIAL PROMOCIONAL A CAMPAÑA CONTRA LA VIOLENCIA POLITICA.



10. TEMA: COMISIÓN: “ENTREGA DE VIOLENTÓMETROS Y MATERIAL PROMOCIONAL A CAMPAÑA CONTRA LA VIOLENCIA POLÍTICA.



11. TEMA: IMPRESOS: ELEBORACIÓN DE TRÍPTICO RED DE MUJERES ELECTAS. ELEMENTOS: IMPRESIÓN, CORTE Y SUAJE DE TRÍPTICOS.



12. TEMA: IMPRESOS: ELEBORACIÓN DE CUADERNILLO RED CIUDADANA DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE CULTURA DEMOCRÁTICA. ELEMENTOS: IMPRESIÓN, CORTE Y SUAJE DE CUADERNILLO.



j) REUNIONES

- Durante el mes en curso, se realizaron de manera ordinaria reuniones de trabajo con las Coordinaciones SPEN, adscritas a esta área, donde se revisaron y supervisaron los avances de los trabajos y proyectos que integran el Plan de Trabajo 2022 de la Dirección Ejecutiva, se plantearon los requerimientos materiales y humanos para su correcta ejecución y se realizaron las retroalimentaciones del Proceso Electoral recientemente concluido.
- 07 de marzo de 2022, reunión INE-JLE.
- 09 de marzo de 2022, reunión INE-JLE.
- 14 de marzo de 2022, reunión Consejeros Electorales, Sala Presidencia.
- 17 de marzo de 2022, se asistió con oportunidad a la reunión y sesión extraordinaria convocada por la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco en Sala Presidencia.
- 23 de marzo de 2022, se asistió a la sesión extraordinaria convocada por la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco en la Sala Presidencia.
- 25 de marzo de 2022, reunión área Presidencia (Congreso Niños y Niñas).
- 30 de marzo de 2022, reunión montaje en el Instituto Juárez.
- 31 de marzo de 2022, se asistió con oportunidad a la reunión y sesión ordinaria convocada por la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco en la Sala Presidencia.

k) EVENTOS

- 02 de marzo de 2022, se asistió al Taller denominado “Trabajo en equipo”, en el área de Coordinación Cívica.
- 03 de marzo de 2022, se asistió a la Conferencia sobre ¿Cómo visibilizar la Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género?, en la Sala Tabasco del Museo Interactivo Papagayo.

- 08 de marzo de 2022, se asistió al Aula Magna de la DACSyH de la UJAT, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer”, sobre el informe de la observación electoral jurisdiccional en materia de violencia política.
- 09 de marzo de 2022, se asistió a las instalaciones de la Dirección de Zona Escolar No. 45, Villa Macultepec, Centro; Tabasco.
- 10 de marzo de 2022, se asistió al Taller denominado “Manejo de Conflicto”, en el área de Coordinación Cívica.
- 10 de marzo de 2022, se asistió a la Sala de Sesiones Mtro. Roberto Félix, a la Conferencia Magistral “Participación Política de la Mujer en México y el Mundo” disertada por la Mtra. Norma Irene de la Cruz Magaña, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del INE.
- 15 de marzo de 2022, se asistió a la plática informativa sobre la Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género, en la Sala Cabildo del H. Ayuntamiento de Tacotalpa.
- 16 de marzo de 2022, se asistió al Taller denominado “Cambios de Actitudes”, en el área de Coordinación Cívica.
- 17 de marzo de 2022, se asistió a las instalaciones de la Dirección de Zona Escolar No. 45, Villa Macultepec, Centro, Tabasco.
- 17 de marzo de 2022, se asistió de manera virtual a la Conferencia “Nuevos desafíos de la participación electoral y el ejercicio de derechos políticos.
- 18 de marzo de 2022, se asistió a la presentación de “Red de Mujeres Electas de Tabasco”, en el Hotel Holiday Inn.
- 28 de marzo de 2022, se asistió al Foro de Discusión Estatal en el Aula Magna de la DACSyH de la UJAT.
- 30 de marzo de 2022, se asistió al Taller “Liderazgo Positivo y Negociación”, en el Centro de Consulta.
- 31 de marzo de 2022, reunión de rectorías en el Auditorio del Instituto Juárez.

COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Brindó respuesta para lo relativo a la Participación en el foro consultivo de Distritación Nacional y Local 2021-2023, realizado el día 15 de febrero de 2022, por el Instituto Nacional Electoral.

Presentó la respuesta sobre el informe del avance de la recuperación del material electoral; conservación y resguardo y material desincorporado. Se informó que, la entrega del informe en la presente fecha, se derivó de las Actividades que la Coordinación de Organización Electoral tuvo relativas a la Distritación Local, como la reunión realizada en la Junta Local Ejecutiva del INE, el lunes 07 de marzo de 2022, donde se presentaron las observaciones al primer escenario que presentó el INE; también se dio a conocer la primera propuesta de Distritación Local del IEPCT con un costo de \$14.95; asistencia a la reunión realizada en la misma sede, en fechas 16 y 18 de marzo, para analizar la segunda propuesta de Distritación Local del IEPCT con un costo de producción de \$15.10; la entrega del formato de control de observaciones al Primer Escenario de Distritación Local propuesto por el INE, así como actividades relativas al cumplimiento de la meta SPEN, “Meta Colectiva-DECEYEC 277”.

Análisis del primer escenario de la distritación, reuniones de trabajo, mesas de discusión, análisis de mapas, planos por sección individual urbanos y rurales, elaboración de mapas impresos, informes, y propuesta de mejoras, trabajo técnico en la aplicación del INE entre otras actividades.

Por ejemplo, se hizo la revisión del proyecto de contenido de videos, correspondiente a la meta colectiva del SPEN, “Por un Tabasco libre de violencia política contra la mujer”; fue elaborada de la propuesta de mejora del escenario número uno de la Distritación Local; fue entregada la Estadística Electoral del Proceso Electoral local extraordinario de 2015; también se elaboró el cronograma de actividades de la recuperación y confinamiento del material electoral susceptible de ser reutilizado; fueron efectuados los recorridos de verificación del primer escenario de la distritación, para los municipios de Comalcalco, Cárdenas, Huimanguillo, y Cunduacán.

También se realizó el curso “Cadena de Custodia” correspondiente al periodo de formación SPEN 2022-1 en la plataforma Blackboard del INE. Realización de la búsqueda y concentración del soporte documental de la meta número 9 Estadística Electoral del SPEN-OPLE. Recorrido realizado por los Consejeros Electorales del IEPCT para la verificación de los límites distritales que comprende a los municipios de Paraíso, Comalcalco, Cárdenas y Huimanguillo.

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

a) Atención a solicitudes de información realizadas por la ciudadanía

En cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tabasco, se atendieron dos solicitudes de información con números de folio 270511500001722 y 27051150000202, presentadas vía electrónica mediante las cuales solicitaba la siguiente información:

¿Qué mecanismos de participación ciudadana contempla la ley electoral del estado de tabasco? (Sic)

De dichos mecanismos, ¿Cuáles han sido aplicados /utilizados a partir de que fueron aprobados en su entidad?

En caso de haberse aplicado uno o varios mecanismos, ¿Qué problemática y/o temas concretos abordaron?

De las solicitudes de activación de los mecanismos de participación, ¿Cuántas procedieron y cuántas no? (favor de especificar las causas y/o motivos de improcedencia).

En qué fecha fueron aplicados/utilizados los mecanismos de participación de su entidad? (En caso de haberse realizado).

Número de solicitudes presentadas por la ciudadanía para utilizar los mecanismos de participación contemplados en la ley y de estas ¿Cuáles fueron procedentes?

En caso de que se hayan utilizado dichos mecanismos, ¿cuántas personas participaron en estos?

Por lo que se generaron dos respuestas, mismas que se remitieron a la Lic. Elizabeth Ibarra Uriostegui, como enlace de transparencia de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica.

b) Apoyó en la verificación de los bienes muebles de la Coordinación de Educación Cívica para la elaboración de acta de Entrega Recepción

En coadyuvancia a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, se comisionó a la Mtra. Cristina Hernández Rabelo para realizar la verificación física de los inventarios de la Coordinación de Educación Cívica con fecha 7 de marzo 2022, lo anterior para remitir hacer llegar las observaciones detectadas a la Coordinación de Almacén, para su actualización correspondiente.

c) Diseño de Videoclips con información sobre violencia política contra las mujeres en razón de Género

Entre las diversas acciones que se desarrollaron por los MSPEN para el cumplimiento de la meta colectiva DECEYEC-277, se encuentra la acción denominada “¿sabías que?”, consistente en la creación de clips de video, con información relativa a la prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Por lo que se elaboraron escaletas de contenido para dos videoclips, mismos que fueron remitidos en formato (MP4) a la Unidad de Comunicación Social, a efectos de proporcionar diseño institucional, y una vez que tuvieran el visto bueno del área normativa competente, se diera inicio a su difusión en las redes sociales de este Instituto.

d) Infografías para la prevención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón

Asimismo, se elaboró el calendario de publicación del bloque, consistente en 25 infografías, las cuales contiene la definición, conductas, mecanismos de denuncia y sanciones de la violencia política contra las mujeres en razón de Género, mismo que fue remitido a la Unidad de Comunicación Social para comenzar con su difusión a través de las redes sociales institucionales.

e) Entrega de material de difusión en la marcha Feminista del 8 de marzo

Como parte de la serie de actividades correspondientes a la Meta Colectiva de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, en el Día Internacional de la Mujer se apoyó en la

entrega y distribución del material promocional referente al tema: “Por un Tabasco, Libre de Violencia Política”, a las participantes de la marcha 8M FEMINISTA que acudieron al punto de concentración Monumento a los niños Héroes, Av. Usumacinta, Villahermosa, Tabasco.

f) Integración de la Base de Datos con la información de las Solicitudes de Iniciativa Ciudadana por la que se pretende reformar la Ley de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado

Se continuaron con los trabajos relativos a la integración de una base general en Excel con la información de las solicitudes de Iniciativa Ciudadana de reforma y modificación de los artículos 86, 87, 88, 89, 90 de Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco.

Se elaboraron 2 tarjetas informativas con los avances, mismas que fueron remitidas a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica.

Asimismo, se elaboraron reportes de solicitudes sin inconsistencias, con inconsistencias, solicitudes duplicadas, género y municipios/estados relacionados.

De igual forma, derivado del oficio INE/JLETAB/VE/0316/2022, suscrito por la Lic. Elizabeth Tapia Quiñones, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tabasco, mediante el cual informa que para poder llevar a cabo la verificación de la situación registral de las personas promoventes de la Iniciativa Ciudadana, se requiere entre otros datos, la captura en la base de datos de Excel, el OCR de las Credenciales de Elector, por lo que se integraron equipos para solventar la información requerida.

g) Foro Día Internacional de la Mujer

Con motivos de las actividades enmarcadas por el 8M “Día Internacional de la Mujer”, se asistió a la presentación del Informe final del observatorio “Del dicho al hecho: Observación Electoral Jurisdiccional en materia de Violencia Política contra las mujeres en razón de género en el

Proceso Electoral Federal 2020-2021, elaborado por las investigadoras independientes de la Organización denominada “Fuerza Ciudadana”, el cual se llevó a cabo en las instalaciones de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades.

h) Respuesta a consulta realizada por la Consejería del Lic. Hernán González Sala

El Consejero Electoral Lic. Hernán González Sala, solicitó aclaraciones relativas al reporte de resultados de la verificación de las solicitudes de iniciativa ciudadana, por lo que se elaboró respuesta a los siguientes cuestionamientos:

La relación del personal designado como encargado para realizar la capacitación, que refiere en el punto 2, página 3 del anexo referido.

La fuente del procedimiento o mecanismo, que fue utilizado para el análisis y validación de la información contenida en las solicitudes ciudadanas.

La relación del personal adscrito a la DEOEEC, que conformaron los equipos de trabajo que realizaron el análisis, validación y captura de la información.

Informe el porcentaje de firmas válidas respecto al número de ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores con corte a la fecha de la presentación del escrito de iniciativa.

j) Reestructuración del PIA de la Consulta a la población Indígena y Afromexicana en Tabasco

En cumplimiento al punto 4, numeral 4.1 inciso a) y b) del anexo 1, del acuerdo CE/2022/02, aprobado en Sesión Ordinaria del Consejo Estatal; donde señala que la Dirección Ejecutiva de Organización y Educación Cívica colaborará como área involucrada en los trabajos relativos a la consulta libre, previa, informada y culturalmente adecuada sobre los derechos electorales

de las personas indígenas y afromexicanas en Tabasco, se llevaron a cabo reuniones de trabajo entre los titulares de las Coordinaciones de Organización Electoral y de Participación Ciudadana, con la finalidad de adecuar el presupuesto aprobado para este mecanismo, a la metodología que propuso la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación.

k) Se apoyó en la presentación de la Red Ciudadana de difusión y promoción de la Cultura Democrática del IEPC Tabasco

A solicitud de la consejería de la Lic. María Elvia Magaña Sandoval, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT), se coadyuvó en las actividades de logística durante la inauguración de la red ciudadana de difusión y promoción de la cultura Democrática.

Dicho evento tuvo sede en las Instalaciones del Instituto Juárez, ubicado en Avenida 27 de febrero #640, colonia, Centro, Villahermosa; Tabasco. Al cual asistieron rectores y rectoras de instituciones de educación superior.

COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA

ACTIVIDADES ORDINARIAS

- **Validación de solicitudes de Iniciativa Ciudadana**

Con fundamento en el artículo 33 fracción V de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Tabasco; este Instituto Electoral recibió de manera formal, 40 cajas con solicitudes de Iniciativa Ciudadana referente al tema:

“Iniciativa Ciudadana de reforma y modificación de los artículos 86,87,88,89,90 y 95 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco”.

ACTIVIDADES CÍVICAS

- **Plática “Jóvenes y Democracia”**

Dando cumplimiento a las actividades marcadas para este año en el Programa Integral Bidual de Educación Cívica y Participación Ciudadana de Tabasco; personal de esta Coordinación impartió la plática “Jóvenes y Democracia” a alumnos de 5to semestre de la Escuela de Bachillerato General EMSAD 03, en el ejido Zanapa, Huimanguillo; Tabasco. Se abordó el

bloque temático relativo a *Ciudadanía* y a los *Derechos Políticos Electorales* que se adquieren al cumplir 18 años.

- **Foro “Día Internacional de la Mujer”**

En el marco del Día Internacional de las Mujeres, personal de este Instituto asistió a la presentación del informe final del Observatorio "Del dicho al hecho: observación electoral jurisdiccional en materia de violencia política contra la mujer en razón de género en el Proceso Electoral 2020-2021".

Se contó con la participación de la Consejera Presidenta del IEPC Tabasco, Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, por parte de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Aralí Soto Fragoso; la Directora de la Organización Fuerza Ciudadana, Gloria Alcocer Olmos; Coordinadora de Investigación, Ninfa Elizabeth Hernández Trejo; Profesora Investigadora de la DASCyH-UJAT.

- **Conferencia “¿Cómo visibilizar la Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género?”**

En aras del empoderamiento de las mujeres en todos los entornos y proteger sus derechos, como garantizar el alcance de todos sus potenciales. El día de hoy, las y los miembros del Servicio Profesional Nacional Electoral del IEPC Tabasco; llevaron a cabo la realización de la Conferencia “¿Cómo visibilizar la Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género?”, misma que tuvo verificativo en la "Sala Tabasco" del Museo Interactivo Papagayo de la Entidad. Fue impartida por Hiber Antonio Pérez Pablo, Antonio Enrique Aguilar Caraveo, Héctor Manuel Niebla Cázares y Hayde Yolanda Ascencio Calcáneo, se contó con la presencia de la Mtra. Eloísa Ocampo González, Directora General del Museo, Lic. Hernán González Sala, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del IEPC Tabasco; Mtra. Blanca Eni Moreno Roa, Directora Ejecutiva de la D.E.O.E.E.C. del IEPC Tabasco; la Lic. Alexandra Mora Martínez Enlace Nacional del Colectivo Trans por la Libertad de Ser y Decidir; Mtra. Constanza Alejandra Cáceres Puig, Titular de la Unidad Jurídica de la Dirección de Atención a las Mujeres del Centro; Lic. Felipe Almeida Merodio Líder del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco; Mtro. Lázaro Contreras Castillejos, Subsecretario Técnico de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Tabasco; Mtra. Patricia Guerrero, Directora de Profesionalización del IAP Tabasco; Lic. María Fernanda Cano Jiménez, Titular de la Unidad de Género e Inclusión Social del TET; Lic. José Alfredo Gil Alipi, Maestro en la Universidad Autónoma de Guadalajara, Campus Tabasco, en representación del Director; Lic. Juan Arturo Cadena Méndez, Secretario de Diversidad Sexual e Identidad de Género del PRI en Tabasco.

- **“Entrega y colocación de calcomanías en vehículos” y “Entrega de material promocional”, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.**

Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo las y los integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional, efectuaron la entrega y distribución de Material Promocional referente al tema; “Por un Tabasco, Libre de Violencia Política”, en diferentes puntos estratégicos de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, los cuales fueron:

- Punto 1. Av. Gregorio Méndez y calle Eusebio Castillo;
- Punto 2. Av. 27 de febrero y calle Francisco I. Madero;
- Punto 3. Paseo Usumacinta y Paseo de la Sierra;
- Punto 4. Paseo Tabasco y Av. Ruiz Cortines.

Dichas actividades se llevaron a cabo como parte de la serie de actividades correspondientes a la Meta Colectiva de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del #IEPC Tabasco.

- **Primer Curso-Capacitación sobre “Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género.**

En las instalaciones de la Supervisión Escolar número 48, ubicada en Villa Macultepec, en el marco de las actividades para el cumplimiento de la meta colectiva DECEYEC-277 de las y los integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional y con la finalidad de sensibilizar, concientizar e informar sobre Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género.

Se llevó a cabo el Primer Curso-Capacitación sobre “Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género” al personal que conforma la Zona Escolar número 48 de Educación Preescolar en Tabasco, así como a las Directoras y Docentes de Centros Educativos de los municipios de Centla y Centro, Tabasco.

Dicha Capacitación fue impartida por Hiber Antonio Pérez Pablo, Antonio Enrique Aguilar Caraveo, Héctor Manuel Niebla Cázares, quienes son miembros del Servicio Profesional Electoral de este Instituto.

- **Coloquio “Violencia contra la mujer en contextos políticos”**

Continuando con las actividades para el cumplimiento de la meta colectiva DECEYEC-277 de las y los integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del IEPC Tabasco, el martes 15 de marzo, a partir de las 11:00 de la mañana se llevó a cabo en modalidad presencial el Coloquio intitulado “Violencia contra la mujer en contextos políticos” en las instalaciones del Auditorio del SUTSET, sección 09 del municipio de Tacotalpa, Tabasco.

Se contó con la presencia de personal de diversas áreas del H. Ayuntamiento del municipio de Tacotalpa como; Regidurías, Coordinaciones y Direcciones, dando palabras de bienvenida en representación del Presidente Municipal, la sindicó de Hacienda, Lic. Natalia Guadalupe Silvan Méndez, en ese mismo sentido se contó con la asistencia del Lic. Ricardo Aráiza González Secretario Técnico del IEPCT, en representación del Lic. Hernán González Sala Presidente de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y Consejero Electoral del IEPCT.

El coloquio se dividió en 3 bloques:

- Marco conceptual Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género;
- Distribución de competencias para la atención de Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género; y
- Atribuciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

La impartición de dicho coloquio se realizó con la finalidad de Sensibilizar sobre la Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género a efecto de prevenirla y brindar información para su denuncia; al igual que el crear un espacio en que, las y los participantes cuenten con conocimientos y desarrollen habilidades críticas sobre temas relacionados con este tipo de violencia.

- **Segundo Curso de capacitación “Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género”.**

Segundo Curso de capacitación “Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género”, las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en las instalaciones de la Supervisión Escolar no. 48, ubicada en Villa Macultepec.

Dicho curso contó con la participación de personal que conforma la Zona Escolar no. 48 de Educación Preescolar en Tabasco, así como la intervención de la de autoridad institucional, Mtra. Laura Isela Guzmán Velázquez, Supervisora de Educación Preescolar No. 48, posteriormente se dio inicio con las tres intervenciones de las y los participantes integrantes SPEN, para finalizar el orden del día preparado, para dicha capacitación se abrió un espacio de opiniones, preguntas y respuestas.

ACTIVIDADES DE ENLACE ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Con base en lo establecido en el oficio **No. D.E.O.E.E.C/140/2022** recibido el pasado 17 de febrero de 2022; donde se designa a la técnica de esta Coordinación como *“Enlace de la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica ante la Unidad de Transparencia”*;

durante este mes se dio trámite y contestación a cinco solicitudes generadas a través del Sistema INFOMEX y en la Plataforma Nacional.

COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

3.4.1. TRÁMITES DE OFICIOS Y MEMORÁNDUMS

Esta Coordinación atendió y turnó mediante oficios y memorándums, diversos documentos, según el contenido y con la finalidad de solventar y coadyuvar a la brevedad de acuerdo a lo siguiente:

Fue preparado el material de temas de Derechos y obligaciones de los jóvenes, y participación ciudadana, misma que fue presentada en la Escuela Preparatoria del Sistema EMSAD del Colegio de Bachilleres; se realizó la elaboración de fichas técnicas del material de promoción de la campaña “Por un Tabasco, libre de violencia política” para solicitar la elaboración a través de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, como líder de la meta colectiva DECEYEC-277(1).

Fueron elaborados los oficios y distribución de material de promoción de la campaña de sensibilización “Por un Tabasco, libre de violencia política”, para entregar a las Autoridades Municipales de Balancán, Cárdenas, Centla, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Emiliano Zapata, Huimanguillo, Jalapa, Jalpa de Méndez, Jonuta, Macuspana, Nacajuca, Paraíso, Tacotalpa, Teapa y Tenosique, a quienes se les hizo entrega de 2 lonas: Violentómetro, que describe las conductas de violencia política; otra más sobre los derechos políticos de las mujeres indígenas.

3.4.2. PRERROGATIVAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 34, numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del estado de Tabasco, sólo los Partidos Políticos Nacionales y Locales que cuenten con registro y, en su caso, hayan alcanzado por lo menos el tres por ciento de la votación válida, emitida en la elección anterior de acuerdo a lo que marca la Ley, tienen personalidad jurídica, gozan de los derechos y las prerrogativas; así como los que por resolución del Tribunal, se les otorgó el financiamiento público como si fueran partidos de nueva creación, quedan sujetos a

las obligaciones que establece la Constitución Local y la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.

A) MINISTRACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS DE MARZO 2022

PARTIDO POLÍTICO	MARZO
PRI	543,048.78
PRD	740,788.63
PVEM	501,126.10
MC	391,922.03
MORENA	2,113,971.92
TOTAL	4,290,857.46